

ANEXO No 06
FICHA DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

| | |
|-----------------|---|
| NUMERO DE FICHA | 2 |
|-----------------|---|

| ITEM | CRITERIOS | SI | NO |
|------|--|----|----|
| 1 | El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno , en todo su contenido. | X | |
| 2 | El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el Convenio de Cooperacion Interinstitucional o Adenda suscrita. | X | |
| 3 | El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de Cooperacion Interinstitucional o Adenda suscrita. | X | |
| 4 | El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva | X | |
| 5 | Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto de ser el caso. | | |
| 6 | Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la fiha SNIP o Expediente Tecnico. | X | |
| 7 | Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras). | X | |
| 8 | Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato1,2),son medibles y verificables. | X | |
| 9 | Existe relacion entre el texto descrito del POA y la programacion de metas fisicas y financieras. | X | |
| 10 | En caso de contrapartida se adjunta Certificacion de Credito Presupuestario y/o Prevision Presupuestal. | | |

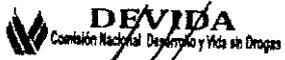
El Especialista Tecnico llena la ficha de conformidad.

| | |
|---|--|
| * | Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito. |
| * | Item 5. Solo para las Actividades. |
| * | Item 6. solo para proyectos |

Se suscribe en señal de conformidad: Si (x) No ()

Observa el POA : si () no (x), (De ser necesario , se adjuntara una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Ing. PERCY HUMBERTO GAMONAL REZZA
Nombre del Especialista Tecnico.


DEVIDA
 Comisión Nacional de Desarrollo y Vida sin Drogas
 Ing. Percy H. Gamonal Rezza
MONITOREADOR TÉCNICO Y ACSES DEL PROGRAMA - O.E. SAN JOSÉ - 1991
 Firma y Fecha 22/02/16

Se suscribe en señal de conformidad : Si () No ()

Observa el POA : si () no (). (De ser necesario, se adjuntara una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)



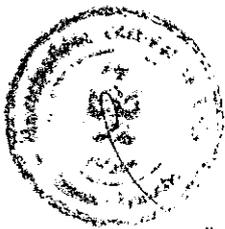
[Handwritten Signature]
Lc. FREDDY VALLEJO SILVERA
JEFE (e) OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Sr. FREDDY VALLEJO SILVERA
Nombre Jefe (e) Oficina Zonal: - SAN FRANCISCO

24/02/16
Firma y Fecha

| | | |
|-----|--|---|
| a) | Índice | |
| b) | Datos Generales | 1 |
| | ✓ Nombre del Proyecto | |
| | ✓ Objetivo del Proyecto. | |
| | ✓ Código SNIP | |
| | ✓ Fecha de Viabilidad | |
| | ✓ Monto de la Inversión del Proyecto | |
| | ✓ Monto de la Inversión para un año de inversión | |
| | ✓ Ámbito de Intervención. | |
| | ✓ Número de beneficiarios directos para el año de ejecución | |
| | ✓ Adjuntar ficha SNIP | |
| c)- | Descripción Por Componentes | |
| | Componente I: Estudio definitivo | 1 |
| | 1.1 Expediente técnico | |
| | Componente II: Reforestación | 1 |
| | 2.1. Instalación de Viveros Volantes | |
| | 2.1.1. Instalación de Viveros Volantes para la Producción de Plántones Forestales. | |
| | 2.2 Producción de Plántones Forestales. | |
| | 2.2.1 producción de plántones forestales de Páca Guaba | |
| | 2.2.2 Producción de Plántones Forestales de Pino Chuncho. | |
| | 2.2.3 Producción de Plántones Forestales de Pino Tecumanii. | |
| | 2.2.4 Producción de Plántones Forestales de Roble Amarillo. | |
| | 2.2.5 Producción de Plántones Forestales de Quinacho. | |
| | 2.2.6 Producción de Plántones Forestales de Nogal. | |
| | 2.2.7 Producción de Plántones Forestales de Eucalipto Urograndis. | |
| | 2.3. Adquisición de plántones frutícolas | |
| | 2.3.1. Adquisición de plántones de granadilla | |
| | 2.3.2. Adquisición de hijuelos de plátano para sistema agroforestal | |
| | Componente III: Suficientes Prácticas Forestales y Agroforestales. | 3 |
| | 3.1. Establecimiento de Plántones Forestales en Campo Definitivo. | |
| | 3.1.1. Instalación de Parcelas Demostrativas Agroforestales. | |
| | 3.1.2. Instalación de Plantación Sistema Agroforestal. | |
| | 3.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Macizo. | |
| | 3.1.4. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas Comunes. | |
| | 3.1.5. Instalación de plántones de granadilla. | |
| | 3.1.6 Instalación de hijuelos de plátano | |
| | Componente IV: Suficiente Capacitación y Asistencia Técnica Forestal | 5 |
| | 4.1. Promoción del Sistema Agroforestal. | |
| | 4.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforestería. | |
| | 4.1.1.1 Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de Bosques. | |
| | 4.1.1.2 Capacitación en Producción de Plantas Forestales. | |
| | 4.1.1.3 Capacitación en Instalación y Manejo de Plantas Forestales | |
| | 4.1.1.4 Capacitación en Suelos Degradados. | |
| | 4.1.1.5 Capacitación en Manejo de suelos Tropicales. | |
| | 4.1.2 Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión. | |
| | 4.1.2.1. Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques. | |
| | 4.1.3.2. Capacitación en Mecanismos para la venta de Carbono. | |
| | 4.1.4. 3. Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques. | |
| | 4.1.4.4. Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal. | |
| | 4.1.3. Pasantía. | 6 |
| | 5.1.3.1 Pasantía – Beneficiarios. | |
| | 4.1.4 Implementación de Medios de Sensibilización. | |
| | 4.1.4.1. Sensibilización en Temas Ambientales a Familias Beneficiarias. | |
| | 4.1.4.1.1. Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal. | |
| | 4.1.4.1.2. Responsable de Difusión y Promoción Radial | |
| | 4.1.5. Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal | |
| | 4.1.5.1. Prestadores de Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal. | |
| | 4.1.6. Formación y Fortalecimiento de Comités de Gestión Comunal. | |
| | 4.1.6.1. Formación de Comités Forestales. | |
| | 4.1.6.2. Elaboración del Calendario Forestal. | |
| | 4.1.7. Plan de Manejo Ambiental. | |
| | 4.1.7. 1. Aplicación de Medidas de Mitigación Ambiental | |
| | 4.1.7.2. Capacitación en Temas Ambientales. | |
| | 5.0 Supervisión. | 8 |
| | 5.1 Trabajos de Supervisión. | |
| d). | Programación de las actividades y sus metas | |
| | Formato N° 02.- Programación de metas físicas del proyecto. | |
| | Formato N° 03.- Programación de metas financieras | |

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUAYLA
 HUAYLA, AYACUCHO
 Berta Aguirre Méndez
 SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN



B). DATOS GENERALES:

Nombre del Proyecto:

"RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO"

Objetivo del Proyecto:

Incremento de la Cobertura Forestal en 25 comunidades del Distrito de Sivia.

Código SNIP: 329793

Fecha de viabilidad:

16/10/2015.

Monto Total de la Inversión del Proyecto:

S/. 4,194.714.00 Soles.

Monto de la Inversión para un Año de Ejecución:

S/. 2,129.679.00 Soles

Ámbito de Intervención:

- ✓ Departamento : Ayacucho
- ✓ Provincia : Huanta
- ✓ Distrito : Sivia
- ✓ Comunidades : Palmapampa Acon, Tunquiquio, Ramadilla, Compañía Alta, Guayaquil, C.P. Tutumbaro, Acon Mejorada, Cotónia, Pampa Wasi, Anteccasa, Capote, Nueva Fortaleza, Unión Pajonal, C.P. San Juan De Matucana, Arequipa Alta, Sanamarca, Caservine Sur, Caservine Norte, Acon Monterrico, C.P. San Gerardo Canan Unida, Maizal, Buenos Aires, Villa Rica, Triboline Alta ,Granja Sivia.

Número de beneficiarios directos para el primer año de ejecución: 524 Familias.

- Adjuntar ficha SNIP:

C. DESCRIPCIÓN POR COMPONENTES:

COMPONENTE I ESTUDIOS DEFINITIVO

1.1.- Expediente Técnico:

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Sector, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de todas las obras de arte, así como estudios complementarios que den soporte al expediente técnico como por ejemplo: estudios Agrologicos, Hidrológicos, Geológicos, Declaración de Impacto ambiental, Estimación de Riesgo, entre otros estudios, cronograma de ejecución, etc, se contratará a un consultor, quien se encargará de elaborar de acuerdo a la ley de contrataciones del estado.

Meta: Un expediente técnico.

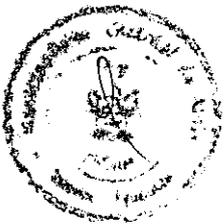
COMPONENTE II. REFORESTACION

2.1. Instalación de Viveros Volantes.

2.1.1. Instalación de Viveros Volantes para la Producción de Plantones Forestales.

Está considerada la construcción de 05 viveros volantes, los cuales estarán ubicados en las localidades de: Compañía Alta, San Gerardo, Tutumbaro, Guayaquil y Granja Sivia, estos lugares asignados a los viveros disponen de vías de acceso, recurso agua, suelo, topografía de terreno favorable y la disponibilidad de mano de obra. Se construirán camas de repique en números variables, de acuerdo a la capacidad de producción de plantones, para lo cual se desarrollarán las siguientes actividades: trazo y replanteo inicial, corte superficial manual, nivelación interior y apisonado, zanja para drenaje, cerco perimétrico con postes de madera y alambre de púa, cubierto con malla rashell de 65%, con sistema de riego instalado, **para producir plantones de buena**

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
CALLE ARTURO TORO Nº 1001
SIVIA - HUANTA



calidad de especies forestales, dicha construcción, instalación e implementación de los viveros se realizará a partir del mes de Marzo y culminara en el mes de Abril.

Asimismo cada vivero tendrá una caseta de almacén y guardiana lo que se construirá con material de la zona madera, que permitirán el almacenamiento de herramientas e insumos durante la etapa de producción de plántones.

El área estimada estará en función de la cantidad de plantas forestales a producir de acuerdo al siguiente cuadro:

| N° | LOCALIDAD | AREA (M2) |
|----|----------------|-----------|
| 01 | COMPAÑIA ALTA | 1,711.82 |
| 02 | SAN GERARDO | 758.70 |
| 03 | C.P. TUTUMBARO | 1548.50 |
| 04 | GUAYAQUIL | 1581.02 |
| 05 | GRANJA SIVIA | 800 |

Meta: 05 viveros ejecutados

2.2. Producción de Plántones Forestales.

2.2.1. Producción de Plántones Forestales de Páca Guaba.

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 20,000 plántones de Páca Guaba a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 2.5 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Agosto y Setiembre.

Meta: 20,000 Plántones Forestales.

2.2.2. Producción de Plántones Forestales de Pino Chunchu.

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 60,000 plántones de Pino Chunchu a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 03 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Agosto y Setiembre.

Meta: 60,000 Plántones Forestales.

2.2.3. Producción de Plántones Forestales de Pino Tecumanii

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 100,000 plántones de *Pinus tecumanii* a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato previa incorporación de tierra micorrizada, permaneciendo en el vivero por 05 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Junio y Julio.

Meta: 100,000 Plántones Forestales.

2.2.4. Producción de Plántones Forestales de Roble Amarillo.

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 20,000 plántones de Roble Amarillo a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Julio y Agosto.

Meta: 20,000 Plántones Forestales

MUNICIPALIDAD RESIDENTAL OL SIVIA
HUANTA AYACUCHO
Bach. Abel Pineda Ore Tovar
SECRETARÍA



2.2.5. Producción de Plantones Forestales de Quinacho.

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 20,000 plantones de Quinacho a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Julio y Agosto.

Meta: producción de 20,000 plantones forestales

2.2.6. Producción de Plantones Forestales de Nogal

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 10,000 plantones de Nogal a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 04 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para el mes de Junio.

Meta: producción de 20,000 plantones forestales

2.2.7. Producción de Plantones Forestales de Eucalipto Urograndis.

Para el primer año de ejecución del Proyecto se producirán un total de 90,000 plantones de Eucalipto Saligna a nivel de los cinco viveros volantes, los cuales se realizarán trabajos de tratamiento pre germinativo de las semillas, el almacigo, repicado a las bolsas con sustrato, permaneciendo en el vivero por 02 meses hasta alcanzar un desarrollo óptimo para llevar a campo definitivo, programado para los meses de Agosto y setiembre.

Meta: producción de 90,000 plantones forestales

2.3 ADQUISICION DE PLANTONES FRUTICOLAS.

2.3.1 Adquisición de plantones de granadilla.

Se realizara la adquisición de 5 mil plantones de granadilla, lo que servirá como módulos de aprendizaje para el sistema de agroforestal, las que deben ser distribuidos previa evaluación por los PATs en zonas que reúnan las condiciones para el desarrollo de esta especie.

Meta: 5,000 plantones

2.3.2 Adquisición de hijuelos de plátano para sistema agroforestal.

Se realizara la adquisición de 10 mil hijuelos de plátano, que servirán como módulos de aprendizaje para la el sistema de agroforesteria, del mismo modo se exigirá una evaluación de campos con plantaciones de cacao, café que requiera sombra temporal.

Meta: 10,000 Hijuelos de plátano

COMPONENTE III SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES

3.0 Establecimiento de Plantones Forestales en Campo Definitivo.

3.1.1. Instalación de Parcelas Demostrativas Agroforestales.

Para el primer año de ejecución del proyecto, instalaran 05 parcelas demostrativas bajo el sistema agroforestal cada una como mínimo de 1.0 ha, haciendo un total de 05 hectáreas.

Las especies que se utilizarán estarán en función de la compatibilidad de las especies forestales con los cultivos de cacao y café, que permitirá proporcionar la sombra permanente, utilizando una densidad de 100 plantas por hectárea.

Estas parcelas demostrativas estarán ubicadas en lugares de fácil accesibilidad, que servirán como centro de capacitación a las familias beneficiarias, programado para su instalación para los meses de Noviembre y Diciembre.

Meta: 5 hectáreas

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SVILZ
HUANTA AYACUCHO
Bach. Agr. María Orel Toru
SECRETARÍA



3.1.2 Instalación de Plantación Sistema Agroforestal

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 130 hectáreas de plantaciones agroforestales, programado para los meses de Noviembre y Diciembre. Este tipo de plantaciones consiste en asociar a los cultivos agrícolas como el cacao y café con especies forestales, esta práctica es una actividad agrícola que garantiza el desarrollo de una agricultura sostenible, se tiene como meta la instalación en promedio de 100 plántones forestales por hectárea, esto basado en las experiencias donde los árboles de sombra no perjudiquen al cultivo.

Meta: 130 hectáreas.

3.1.3. Instalación de Plantación Forestal en Macizo.

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 60 hectáreas de plantaciones forestales en macizo, programado para los meses de Noviembre y Diciembre. Este tipo de plantaciones se promoverá con fines de inducir a los agricultores una cultura de producción forestal en macizo en un área determinada sin diferenciar el estado de conservación de los suelos, la densidad que se maneja será de acuerdo a las especies que variara de 625 a 1111 plantas por hectárea asimismo dependerá la asociación entre especies.

Meta: 60 hectáreas

3.1.4. Instalación de Plantación Forestal en Áreas Degradadas Comunes.

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 280 hectáreas de plantaciones forestales en áreas degradadas comunes. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura forestal, tales como en los cocales abandonadas y otras prácticas agrícolas intensivas, asimismo aquellas áreas cercanas a caminos vecinales que se vienen deslizando, etc. En estas áreas se instalarán las especies forestales citadas con una densidad de 625 plantas por hectárea, es decir distanciados a 4 metros entre plantas, asimismo deberán ser a curvas de nivel.

Meta: 280 hectáreas

3.1.4 Instalación de plántones granadilla

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 08 hectáreas de plántones granadilla como parte de la recuperación en áreas degradadas. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura. En estas áreas se instalarán los plántones de granadilla citadas con una densidad de 625 plántones por hectárea, es decir distanciados a 4 metros entre plantas, asimismo deberán ser a curvas de nivel.

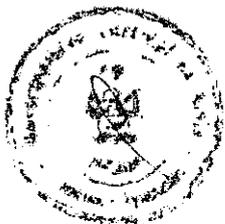
Meta: 08 hectáreas

3.1.5 Instalación de Hijuelos de plátano

Para el primer año de ejecución del Proyecto, se tiene como meta la instalación de 36 hectáreas de hijuelos de plátano en áreas degradadas comunes. Estas áreas son suelos que generalmente ya no cuentan con suficiente cobertura. Se instalarán hijuelos de plátano con una densidad de 278 hijuelos de plátano por hectárea, es decir distanciados a 6 metros entre plantas, así mismo deberán ser a curvas de nivel.

Meta: 36 hectáreas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUCALLPA
HUANCAYAN
Ing. Agr. *[Firma]*
SECRETARÍA



COMPONENTE IV. SUFICIENTES CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL

4.1. Promoción del Sistema Agroforestal

4.1.1. Capacitación en Reforestación y Agroforesteria.

4.1.1.1. Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de los Bosques.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia Ecológica y Económica de los Bosques. Las capacitaciones se realizaran en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Marzo

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.1.2. Capacitación en Producción de Plantas forestales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia de la Producción de Plantas Forestales. Las capacitaciones se realizaran en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Junio.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.1.3. Capacitación en Instalación y Manejo de Plantones Forestales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en la importancia que tiene la Instalación y Manejo de plantaciones Forestales. Las capacitaciones se realizaran en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Setiembre.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.1.4. Capacitación en Recuperación de Suelos Degradados.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas para la Recuperación de Suelos Degradados. Las capacitaciones se realizaran en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Octubre.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.1.5. Capacitación en Manejo de suelos Tropicales.

Se pretende dotar a los beneficiarios la capacidad suficiente para que puedan tener conocimientos básicos en las técnicas en Manejo de suelos Tropicales. Las capacitaciones se realizaran en forma descentralizada en las comunidades de intervención del proyecto y estarán a cargo de los prestadores de asistencia técnica, programado para el mes de Octubre.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.2. Capacitación en Temas Organizativos y de Gestión.

4.1.2.1 Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques.

Con esta capacitación se pretende fortalecer las capacidades de los integrantes de las comunidades beneficiarias, para la Gestión Comunal de sus Bosques, que permita sentar las bases del desarrollo sostenible basado en el manejo responsable de sus bosques fomentando la reforestación. Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Junio

Meta: 200 personas capacitadas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVA
HUANCA - AYACUCHO
BACH. Ayllón Cré Tovar
SOLIMAYAT



4.1.2.2. Capacitación en Mecanismos para la venta de Carbono.

Con estas capacitaciones se pretende, que los actores capacitados tengan conocimiento explícito y detallado de cómo opera el mecanismo para la venta de carbono y cuáles son los deberes y obligaciones con las que se deben cumplir para acceder al pago por este servicio ambiental. Dando a conocer a las comunidades beneficiarias el servicio ambiental de captura de carbono que el bosque brinda, su relación con la reducción de gases de efecto invernadero, y el contenido y las reservas de carbono existentes en sus bosques.

Las capacitaciones lo realizarán un consultor, programado para el mes Julio.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.2.3 Capacitación en Enfoque de Género en la Conservación de Bosques.

Con estas capacitaciones se pretende, promover una mayor participación de la mujer en las instancias de decisión y en la definición de acciones a ser emprendidas en la Conservación de Bosques, dentro de los espacios de coordinación inter institucionales. Promoviendo la participación de las mujeres, se fortalecerá el uso de técnicas adecuadas para un adecuado manejo en la conservación de bosques.

Las capacitaciones lo realizará un consultor, programado para el mes Julio.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.2.4 Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal.

Con estas capacitaciones se pretende, dar a conocer la Legislación Forestal vigente, sus principios generales aplicables a la gestión forestal y de fauna silvestre — además de los principios, derechos, deberes y disposiciones aprobados en la Constitución Política del Perú, el Acuerdo Nacional, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los demás tratados internacionales

Las capacitaciones lo realizará un consultor, programado para el mes Abril.

Meta: 200 personas capacitadas.

4.1.3. Pasantía.

4.1.3.1. Pasantía – Beneficiarios.

Quince agricultores serán seleccionados por el personal técnico del proyecto; este intercambio consistirá en un encuentro de agricultores a agricultor de diferentes localidades, así como pobladores con el propósito de intercambiar experiencias, ideas opiniones sobre el desarrollo de la tecnología de producción de plántones, plantaciones forestales y manejo en prácticas silviculturales de las especies arbóreas. Este método permitirá conocer nuevas experiencias de otras provincias (**Satipo, Oxapampa, Chanchamayo**), retornando el Pasante realizará réplicas en su propia comunidad, comprometiéndose a mejorar la conducción de sus parcelas. Está programado para el mes de Junio.

Meta: 15 agricultores líderes.

4.1.4. Implementación de Medios de Sensibilización

4.1.4.1. Sensibilización en Temas Ambientales a Familias Beneficiarias.

4.1.4.1.1. Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal.

Se desarrollará capacitaciones en forma descentralizada durante el mes de Marzo, con temas relacionados a la conservación del Ecosistema Forestal, con la organización de estas capacitaciones el proyecto tiene como finalidad de concientizar, cambiar de actitud a los participantes en la conservación del Ecosistema Forestal.

Meta: 200 personas capacitadas.

MINISTERIO NACIONAL DE AGRICULTURA
Y PESQUERÍA
INSTITUTO NACIONAL DE SANITARIA Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL
INIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD Y
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD Y SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



4.1.4.1.2 Responsable de Difusión y Promoción Radial.

Esta actividad tiene vital importancia durante la ejecución del Proyecto, más aún cuando se trata de preservar los recursos naturales, nos permite difundir los resultados y experiencias exitosas del Proyecto, en tal sentido se ha considerado la contratación de un espacio radial y/o personal que tenga conocimientos en difusión y emisión radial se contará con un espacio radial de una hora por día de lunes a viernes. Esta actividad se ejecutará durante los meses de abril a diciembre.

Meta: 180 horas radiales.

4.1.5. Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal.

4.1.5.1. Prestadores de Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal.

Los prestadores de asistencia técnica serán los responsables de las capacitaciones, asistencia técnica y conducción de viveros, se contarán con los siguientes prestadores de asistencia técnica: Los PAT ofrecerán su servicio de marzo a Diciembre

Meta: Extensionista de campo (03 profesionales); Sociólogo (01 Profesional); Técnico agropecuario (06 profesionales técnicos); Técnico Viverista (05 profesionales técnicos); Promotores Locales (06 promotores)

4.1.6. Formación y Fortalecimiento de Comités de Gestión Comunal.

4.1.6.1. Formación de Comités Forestales.

Se formará 25 **comités forestales** a nivel del Distrito de Sivia para ser considerada como organización estable para la gestión y desarrollo forestal. Cuyo objetivo será coordinar y organizar las asambleas para facilitar y posibilitar que los comités puedan establecer sus prioridades de atención; además participará en las mesas de concertación realizadas a nivel local para evaluar los logros, problemas de la actividad de reforestación en el Distrito. Realizar el monitoreo del comité creado durante la ejecución del proyecto a fin que puedan formalizarse legalmente y registrarse en registros públicos para tener la personería jurídica, así mismo servirá para el monitoreo de la elaboración de estatutos y otros de asistencia que requiera el Comité para su consolidación como organización.

Meta: 25 comités conformados.

4.1.6.2 Elaboración del Calendario Forestal.

Durante la ejecución del proyecto se elaborará como material divulgativo, el calendario forestal, el mismo que se elaborará con el aporte del equipo técnico del proyecto, esto con la finalidad de conocer la fenología de cada especie forestal.

01 millar de Afiches.

Meta: Un millar de fichas elaboradas y distribuidos.

4.1.7. Plan de Manejo Ambiental

4.1.7.1. Aplicación de Medidas de Mitigación Ambiental.

Las medidas de mitigación ambiental, constituyen el conjunto de acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos que deben acompañar el desarrollo de un Proyecto, a fin de asegurar el uso sostenible de los recursos naturales involucrados y la protección del medio ambiente.

Se realizara mediante una consultoría una evaluación que permitan analizar y controlar las situaciones indeseadas que se puedan producir durante la ejecución del proyecto, lo que estará plasmado mediante un informe; documento que debe ser presentado en el mes de noviembre.

Meta: Un informe de Plan de Mitigación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA YACUCCI
Bach. Agr. Víctor Oro Tovar
SECRETARÍA DE ASESORIA TÉCNICA



MUNICIPALIDAD UNITAL DE SIYU
HUNTA
PROYECTO: Familia Ore Toq
INGENIERIA



4.1.7.2. Capacitación en temas Ambientales.

Con fines de sensibilización ambiental a la población beneficiaria, se desarrollará 04 capacitaciones en forma descentralizada durante los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre, en temas relacionados a la conservación del Medio Ambiente.

Meta: 200 personas capacitadas.

6.0 SUPERVISION.

6.1 Trabajos de Supervisión.

El proyecto contara con los servicios de un Supervisor a tiempo completo, quien será la persona de supervisar, revisar y corregir durante el proceso de ejecución del Proyecto, Llevar el control del avance real de la obra y, de acuerdo a lo programado, efectuar las retenciones o sanciones correspondientes. Como meta se tiene la presentación de 10 informes.

Meta: 10 informes

PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y SUS METAS

Formato N° 2: Programación de Metas físicas.

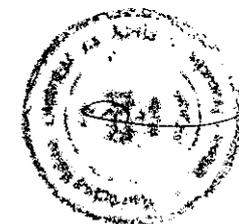
Formato N° 3: Programación de Metas financieras.

FORMATO N° 03

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PROYECTO : RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA FORESTACION EN 25 LOCALIDADES DE SIVIA, DISTRITO DE SIVIA-HUANTA-AYACUCHO

| Genérica de Gasto (1) | Específica de Gasto (2) | | Meta Mensualizada (Soles) (3) | | | | | | | | | | | | Meta Total (4) Sl. | | |
|-----------------------|-------------------------|---|-------------------------------|---|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------------------|--|--------------|
| | Código (5) | Nombre | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | |
| | 2.6.8.1.3.1 | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO | | | 75,940.00 | | | | | | | | | | | | 75,940.00 |
| | 2.6.7.1.5.1 | GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL | | | 25,200.00 | 20,000.00 | 21,000.00 | 22,000.00 | 22,000.00 | 25,000.00 | 15,000.00 | 12,000.00 | 6,000.00 | 6,000.00 | | | 174,200.00 |
| 2.6 | 2.6.7.1.5.2 | GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES | | | 80,000.00 | 195,000.00 | 186,600.00 | 181,339.00 | 185,000.00 | 185,000.00 | 57,000.00 | 32,000.00 | 15,500.00 | 35,250.00 | | | 1,027,289.00 |
| | 2.6.7.1.5.3 | GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS | | | 70,000.00 | 75,000.00 | 88,000.00 | 90,000.00 | 85,000.00 | 85,000.00 | 80,000.00 | 85,000.00 | 82,000.00 | 57,250.00 | | | 797,250.00 |
| | 2.6.8.1.4.3 | GASTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS | | | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | 5,500.00 | | | 55,000.00 |
| | Total | | | | 256,640.00 | 295,500.00 | 301,100.00 | 299,439.00 | 300,500.00 | 300,500.00 | 157,500.00 | 134,500.00 | 109,000.00 | 104,000.00 | | | 2,129,679.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 HUANTA - AYACUCHO
 B. ASY. [Signature]
 DIRECTOR DE GESTION

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL SOSTENIBLE (PIR-DAIS)
 PROYECTO : "RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS, MEDIANTE LA REFORESTACION EN 25 LOCALIDADES DISTRITO DE SIVIA - HUANTA - AYACUCHO.

| CODIGO COMPONENTE | COMPONENTES (2) | CODIGO ACTIVIDAD (3) | ACTIVIDADES/SUB ACTIVIDADES/AREAS (4) | UNIDAD DE MEDIDA POA INICIAL | UNIDAD DE MEDIDA POA REFORMULADO | META POA INICIAL | META FINAL POA REFORM. | DIFERENCIA | JUSTIFICACION |
|-------------------|---|----------------------|--|------------------------------|----------------------------------|------------------|------------------------|------------|--|
| I | ESTUDIO DEFINITIVO | 1.1 | Fibrosas del Espadante Esposo | Excedente tiempo | Excedente tiempo | 1.00 | 1.00 | 0.00 | No hubo variación de la meta, se modifica la unidad de medida |
| | | 2.1 | Instalación de Viveros Volantes. | 16 Viveros | No vivos | 5.00 | 5.00 | 0.00 | Se modifica la Unidad de Medida, de Unidad a No de Viveros |
| | | 2.2 | Producción de Plantones Forestales | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 20.000 | 20.000 | 20.000 | |
| | | 2.2.1 | Producción de Plantones Forestales de Paeze Guaba | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 60.000 | 60.000 | 60.000 | |
| | | 2.2.2 | Producción de Plantones Forestales de Pino Chirichito. | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 100.000 | 100.000 | 100.000 | |
| | | 2.2.3 | Producción de Plantones Forestales de Pino Tacumani | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 20.000 | 20.000 | 20.000 | |
| | | 2.2.4 | Producción de Plantones Forestales de Roble Amarillo | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 20.000 | 20.000 | 20.000 | |
| | | 2.2.5 | Producción de Plantones Forestales de Quimacho | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 10.000 | 10.000 | 10.000 | |
| | | 2.2.6 | Producción de Plantones Forestales de Nogal | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 10.000 | 10.000 | 10.000 | |
| | | 2.2.7 | Producción de Plantones Forestales de Eucalipto Urograndis | Plantón Forestal | Plantón Forestal | 90.000 | 90.000 | 90.000 | En el POA Inicial mencionaba en forma general la producción de plantones forestales en una cantidad de 603.035, en el POA reformulado se especifica la cantidad exacta de especies forestales a producir 330.000 plantas. De la misma manera la unidad de medida en el POA Inicial estaba como unidad se modifica a Plantón forestal |
| II | REFORESTACION | 2.3 | Adquisición de Plantones Frutícolas | Frutales | Frutales | 5.000 | 5.000 | 5.000 | |
| | | 2.3.1 | Adquisición de Plantones de Chamaelisa | Huayra | Huayra | 10.000 | 10.000 | 10.000 | |
| | | 2.3.2 | Adquisición de Tréboles de pastoreo para sistema agroforestal | Hedera | Hedera | 5.00 | 5.00 | 5.00 | |
| | | 3.1 | Establecimiento de Plantones Forestales Campo Definitivo | Hedera | Hedera | 130.00 | 130.00 | 130.00 | No hubo variación de la meta |
| | | 3.1.1 | Instalación de Parcelas Demostrativas Agroforestales | Hedera | Hedera | 60.00 | 60.00 | 60.00 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 3.1.2 | Instalación de Plantación Sistema Agroforestal | Hedera | Hedera | 200.00 | 200.00 | 200.00 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 3.1.3 | Instalación de Plantación Forestal en Macizo | Hedera | Hedera | 8.00 | 8.00 | 8.00 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 3.1.4 | Instalación de Plantación Forestales en Areas Degradadas Comunales | Hedera | Hedera | 36.00 | 36.00 | 36.00 | |
| | | 3.1.5 | Instalación de Plantones de Granadilla | Hedera | Hedera | | | | |
| | | 3.1.6 | Instalación de Plantones de Pinaro | Hedera | Hedera | | | | |
| III | SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES | 4.1 | Promoción del Sistema Agroforestal | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.1 | Capacitación en Importancia Ecológica y Económica de los Bosques | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.2 | Capacitación en Producción de Plantas Forestales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.3 | Capacitación en Instalación y manejo de Plantones Forestales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.4 | Capacitación en Recuperación de Suelos Degradados | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.5 | Capacitación en Manejo de Suelos Tropicales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.6 | Capacitación en Mecanismos de Gestión Comunal de Bosques | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.7 | Capacitación en Mecanismos de Para la Venta de carbobo. | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.8 | Capacitación en enfoque de Género en la conservación de Bosques | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.9 | Capacitación en Difusión de la Legislación Forestal | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| IV | SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL | 4.1.3 | Pasantía | No Pasantías | No Pasantías | 15 | 15 | 15 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.3.1 | Pasantía - Beneficiarios | No Pasantías | No Pasantías | 15 | 15 | 15 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.4 | Implementación de Medios de Sensibilización | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.4.1 | Sensibilización en Temáticas Ambientales a Familias Beneficiarias. | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.4.1.1 | Capacitación en tema de Conservación del Ecosistema Forestal | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.4.1.2 | Responsable de Difusión y Promoción Radial | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 180 | 180 | 180 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.5 | Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 3.480 | 3.480 | 3.480 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.5.1 | Prestadores de Asistencia Técnica Forestal y Agroforestal | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 25 | 25 | 25 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.5.2 | Formación de Comités Forestales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 25 | 25 | 25 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.5.3 | Formación de Comités Forestales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 25 | 25 | 25 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| V | SUPERVISION | 4.1.7 | Elaboración del Calendario Forestal | Informe | Informe | 1 | 1 | 1 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.7.1 | Plan de Manejo Ambiental | Informe | Informe | 1 | 1 | 1 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 4.1.7.2 | Medidas de Mitigación Ambiental | Informe | Informe | 1 | 1 | 1 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 5.1 | Capacitación en Temáticas Ambientales | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 200 | 200 | 200 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |
| | | 5.1.1 | Trabajos de Supervisión | Personas Capacitadas | Personas Capacitadas | 10 | 10 | 10 | En el POA Inicial no estaba considerado estas actividades |

[Handwritten signature]
 DIRECTOR GENERAL
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA



ANALISIS DE MODIFICACIONES DE METAS FINANCIERAS

PROYECTO : RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL EN SUELOS DEGRADADOS MEDIANTE LA REFORESTACION EN 25 LOCALIDADES DISTRITO DE SIVIA - HUANTA- AYACUCHO.

| GENERICAS/ESPECIFICAS DE GASTO | | Nombre | PPTO POA INICIAL | PPTO POA REFORMULADO. | DIFERENCIA | JUSTIFICACION |
|--------------------------------|-------------|---|------------------|-----------------------|-------------|--|
| PARTIDA PRESUPUESTAL | Codigo | | | | | |
| 2.6 | 2.6.8.1.3.1 | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO | | 75,940.00 | -75,940.00 | En el POA inicial se habia considerado dentro de la especifica de gasto de servicios, por lo que se ha realizado la clasificacion de gasto en esta especifica. |
| | 2.6.7.1.5.1 | GASTOS DE CONTRATACION DE PERSONAL | 730,424.08 | 174,200.00 | 556,224.08 | De acuerdo al Expediente Tecnico para el primer año se ha considerado un presupuesto en esta especifica de Gasto de S/. 174,200 Soles. |
| | 2.6.7.1.5.2 | GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA BIENES | 470,742.18 | 1,027,289.00 | -556,546.82 | De acuerdo al Expediente Tecnico para el primer año se ha considerado un presupuesto en esta especifica de Gasto S/. 992,039 Soles. |
| | 2.6.7.1.5.3 | GASTOS POR ADMINISTRACION DIRECTA SERVICIOS | 928,512.74 | 797,250.00 | 131,262.74 | De acuerdo al Expediente Tecnico para el primer año se ha considerado un presupuesto en esta especifica de Gasto S/. 835,000 Soles. |
| | 2.6.8.1.4.3 | GASTOS DE CONTRATACION DE SERVICIOS | | 55,000.00 | -55,000.00 | De acuerdo al Expediente Tecnico para el primer año se ha considerado un presupuesto en esta especifica de Gasto S/. 52,500 Soles. |
| TOTAL | | | 2,129,679.00 | 2,129,679.00 | 0.00 | |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANTA - AYACUCHO

.....
 Bach. Ayo. *[Signature]*
 REGIDALMAY

| | | |
|----------|--------|-------|
| AYACUCHO | HUANTA | SIVIA |

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

| | |
|---|--|
| Sector: | GOBIERNOS LOCALES |
| Pliego: | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA |
| Nombre: | SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URB |
| Persona Responsable de Formular: | Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing. Eduardo So |
| Persona Responsable de la Unidad Formuladora: | BRINSTHER CHONH MORALES GUZMAN |

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

| | |
|---|-----------------------------------|
| Sector: | GOBIERNOS LOCALES |
| Nombre: | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA |
| Persona Responsable de la Unidad Ejecutora: | CARLOS GEDEON CAVALCANTI NALVARTE |

ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

| Nivel | Fecha | Autor | Costo (Nuevos Soles) | Ni |
|--------|------------|---|----------------------|----|
| PERFIL | 15/10/2015 | Ing. Jennefour Salazar, Eco. Ferriol López e Ing. | 55,000 | |

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

DISMINUCION DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA El uso de los recursos naturales en las localidades ubicadas en el ámbito del proyecto, se ha reflejado en la desaparición de los bosques naturales y también de los bosques cultivados en los últimos decenios, ocasionado por una irracional explotación de los mismos, ya sea para ganar tierras agrícolas con cultivos como el café, cacao, frutales entre otros y los cultivos vienen utilizando áreas de bosque primario o secundario, debido a que estos suelos tienen una alta fertilidad orgánica, también para la extracción de madera y en su mayoría para la producción ilegal de la coca. Al uso irracional y la oportuna reposición de las especies (manejo forestal), ha traído como consecuencia no solo la degradación del recurso suelo (infertilidad, disminución de la superficie de cultivos, de pastos naturales y de zonas de desertificación); también la extinción de caudal y fuentes de agua, y de la flora y fauna. Y también ha traído como consecuencia grave secuela la inestabilidad de suelos, quebradas, montañas y laderas circundantes a los centros poblados y microcuencas, de las zonas de producción agropecuaria y de la red vial de la zona afectada. De esta manera se generan condiciones para la generación de fenómenos de geodinámica externa (como deslizamientos, huaycos, e inundaciones y derrumbes). Significando peligros y riesgos para la zona y población afectada. Los impactos ambientales producidos por el inadecuado uso de prácticas agronómicas y manejo del suelo, vienen originando la disminución de la cobertura vegetal debido a la exposición del suelo a la acción erosiva del viento y del agua. En el distrito los procesos erosivos por erosión hídrica se dan con mayor intensidad debido a las excesivas pendientes, al sumarse a la deforestación incontrolada de laderas y orillas de los ríos, originando procesos erosivos graves que favorecen a la formación de las cárcavas y las escorrentías, es causa para generar los deslizamientos y huaycos. Los habitantes que viven en las diferentes comunidades del Distrito, aún no han tomado iniciativas para realizar acciones de conservación de suelos y protección de áreas forestales, así mismo en el ámbito del Distrito de Sivia, no existen instituciones privadas que se encuentren trabajando con fines de recuperación de suelos degradados, tampoco realizan acciones de conservación de este recurso, por ello viene desapareciendo los bosques.

3.2 Beneficiarios Directos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTA - AYACUCHO
Ing. Jennefour Salazar
Eco. Ferriol López e Ing. Eduardo So



3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 2,620 (N° de personas)

3.2.2 Característica de los Beneficiarios

Las 524 familias, que comprenden 2620 beneficiarias del presente proyecto, se encuentran dentro de la j Distrito de Sivia, que han sido inscritos en el padrón de beneficiarios para participar en el proyecto. La ac familiar, constituye la principal actividad en el distrito y son la base de la economía local. Los cultivos en l determinado por la presencia de diversidad de espacios ecológicos, permitiendo la existencia de una dive microclimas, favoreciendo por lo tanto para el cultivo de una diversidad de productos agrícolas como café como arroz, maíz, maní, entre otros; así como también frutales como el plátano, papaya, cítricos y otros c representan fuentes de ingreso económico y disponibilidad para el autoconsumo de las familias asentada agricultores, quienes por necesidad de ampliar su frontera agrícola, talan y queman los bosques de las c se pierden muchas especies de flora y fauna silvestre que habitan en esos lugares, entre los cuales se er que cumplen una función muy importante en la naturaleza. La mayoría de la población desconoce el mar los bosques con fines de conservación de suelos, debido a que en la zona ninguna institución pública o p con estos temas relacionados al cuidado de los suelos; por esta razón, los pobladores no han tomado ini de conservación.

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA

3.4 Análisis de la demanda y oferta

| Tramo | Longitud | IMD | Costo |
|-------|----------|-----|-------|
|-------|----------|-----|-------|

4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
(Las tres mejores alternativas)

4.1 Descripciones:
(La primera alternativa es la recomendada)

| | |
|--|---|
| <p>Alternativa 1 (Recomendada)</p> | <p>COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de viveros volantes p de plántones forestales: Se instalarán 05 viveros para la producción de plántones de f 1.2: Producción de plántones forestales: se habrán instalado 1'810,305 plántones de f agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS FORESTALE AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestale parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0.40 has, haciendo un total de 2.0 será demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a l aplicada. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir co forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se reali en transferencia de tecnología forestal l personal técnico, producción, manejo, control especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y A TECNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforestería: Se cc técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiaria sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la activic integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector fore 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizaran 10,480 visitas; con la final familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de forestales con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.</p> |
| <p>Alternativa 2</p> | <p>COMPONENTE 1: REFORESTACION. Acción 1.1.A: Instalación de vivero permanent producción de plántones forestales: Se instalarán 01 vivero permanente ia producción forestales. Acción 1.2: Producción de plántones forestales: se habrán instalado 1'810, forestales en agroforestal y macizo. COMPONENTE 02: SUFICIENTES PRÁCTICAS AGROFORESTALES. Acción 2.1: Instalación de parcelas demostrativas agroforestale parcelas demostrativas agroforestales cada una de 0,40 has, haciendo un total de 2.0 será demostrar el resultado de crecimiento de las especies forestales con respecto a l aplicada. Asimismo constituirá un medio de capacitación para transmitir y transferir co forma grupal. Acción 2.2. Manejo y mantenimiento de plantaciones forestales: Se reali en transferencia de tecnología forestal l personal técnico, producción, manejo, control especies forestales en vivero. COMPONENTE 03: SUFICIENTE CAPACITACION Y A TECNICA FORESTAL. Acción 3.1: Capacitación en forestación y agroforestería: Se cc técnica y se realizarán 252 talleres de sensibilización en las comunidades beneficiaria sensibilización en conservación de recursos naturales, equidad de género en la activic integral de los bosques, valores para la actividad forestal, normatividad del sector fore 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal: Se realizaran 10,480 visitas; con la final familias campesinas y organizaciones de base se organicen y conozcan el manejo de forestales con finalidad de mejorar los servicios ecosistémicos.</p> |

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SIVIA
HUANTA AYACUCHO
Bach. Agr. María Ortíz Lovar
SECRETARÍA



Alternativa 3 | NINGUNO

4.2 Indicadores

| | | Alternativa 1 | Alternativa 2 |
|--|---|---------------|---------------|
| Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles) | A Precio de Mercado | 4,194,714 | 5,122,184 |
| | A Precio Social | 3,540,477 | 4,090,796 |
| Costo Beneficio (A Precio Social) | Valor Actual Neto (Nuevos Soles) | 2,451,048 | 1,900,729 |
| | Tasa Interna Retorno (%) | 14.38 | 12.88 |
| Costos / Efectividad | Ratio C/E | 1.47 | 1.33 |
| | Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.) | BENEFICIARIOS | BENEFICIARIOS |

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

a) Arreglos Institucionales La Municipalidad Distrital de Sivia, es uno de los entes ejecutores con capacidad logística, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, dispone de recurso: ejecutar el proyecto (brindar asistencia técnica, capacitación y fomentar el fortalecimiento organizacional. Capacidad de Gestión de la organización encargada del proyecto en su etapa de Inversión y Operación. La municipalidad de Sivia, cuenta con la Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, que cuenta con personal calificado, el mismo que complementará con profesionales y técnicos de amplia experiencia en la ejecución de proyectos similares, quienes se encargaran del seguimiento y evaluación de los resultados y avances del Proyecto. b) Recursos Para los costos de operación y mantenimiento Para la etapa de operación y mantenimiento de las plantaciones: serán instalados durante la ejecución del proyecto, estarán a cargo de los mismos beneficiarios directos, familias de las 25 comunidades, para lo cual se han comprometido a cubrir los costos que se van a necesitar para las plantaciones, tal como se muestra en el Acta de compromiso de operación y mantenimiento, que se encuentra en el anexo N 03 (documentos de sostenibilidad). d) Disponibilidad de Recursos El proyecto para su ejecución está financiado por el financiamiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA). e) Participación de los beneficiarios de las distintas comunidades f) Aporte de mano de obra no calificada para la ejecución del proyecto, están comprometidos con el aporte de mano de obra no calificada durante la ejecución del proyecto, tal como se muestra en el Acta de compromiso de aporte de mano de obra no calificada en el anexo (Documentos de sostenibilidad).

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

| PELIGRO | NIVEL |
|---------|-------|
|---------|-------|

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

| COMPONENTES | Trimestres(Nuevos Soles) | | | | | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|
| | 1er Trimestre 2015 | 2do Trimestre 2015 | 3er Trimestre 2015 | 4to Trimestre 2015 | 1er Trimestre 2016 | 2do Trimestre 2016 | 3er Trimestre 2016 | 4to Trimestre 2016 | 1er Trimestre 2017 | |
| REFORESTACION | 203,106 | 609,318 | 203,106 | 203,106 | 142,174 | 142,174 | 142,174 | 121,864 | 101,553 | |
| SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 57,984 | 34,789 | 34,789 | 34,789 | 34,789 | |
| SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL | 244,264 | 122,131 | 122,131 | 122,131 | 135,704 | 122,131 | 122,131 | 122,131 | 122,131 | |
| GASTOS GENERALES (8.83%) | 28,765 | 57,527 | 28,765 | 28,765 | 28,765 | 31,960 | 28,765 | 28,765 | 28,765 | |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 HUACRA, AYACUCHO
 BACH. ASY...
 DIRECTOR GENERAL



| | | | | | | | | | |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| SUPERVISION (4.95%) | 16,124 | 32,250 | 16,124 | 16,124 | 17,918 | 16,124 | 16,124 | 16,124 | 16,124 |
| EXPEDIENTE TECNICO | 75,942 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total por periodo | 568,201 | 821,226 | 370,126 | 370,126 | 382,645 | 347,178 | 343,983 | 323,673 | 303,362 |

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

| COMPONENTES | Unidad de Medida | Trimestres | | | | | | | | | |
|---|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|
| | | 1er Trimestre 2015 | 2do Trimestre 2015 | 3er Trimestre 2015 | 4to Trimestre 2015 | 1er Trimestre 2016 | 2do Trimestre 2016 | 3er Trimestre 2016 | 4to Trimestre 2016 | 1er Trimestre 2017 | |
| REFORESTACION | GLB | 10 | 30 | 10 | 10 | 7 | 7 | 7 | 6 | 5 | |
| SUFICIENTES PRACTICAS FORESTALES Y AGROFORESTALES | GLB | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 15 | 15 | 15 | 15 | |
| SUFICIENTE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA FORESTAL | GLB | 18 | 9 | 9 | 9 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | |
| GASTOS GENERALES (8.83%) | GLB | 9 | 18 | 9 | 9 | 9 | 10 | 9 | 9 | 9 | |
| SUPERVISION (4.95%) | GLB | 9 | 18 | 9 | 9 | 10 | 9 | 9 | 9 | 9 | |
| EXPEDIENTE TECNICO | GLB | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

5.3 Operación y Mantenimiento:

| COSTOS | | Años (Nuevos Soles) | | | | | | | |
|---------|---------------|---------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
| Sin PIP | Operación | 137,160 | 137,160 | 137,160 | 137,160 | 137,160 | 137,160 | 137,160 | 137,160 |
| | Mantenimiento | 73,660 | 73,660 | 73,660 | 73,660 | 73,660 | 73,660 | 73,660 | 73,660 |
| Con PIP | Operación | 378,000 | 378,000 | 378,000 | 378,000 | 378,000 | 378,000 | 378,000 | 378,000 |
| | Mantenimiento | 203,000 | 203,000 | 203,000 | 203,000 | 203,000 | 203,000 | 203,000 | 203,000 |

5.4 Inversiones por reposición:

| | Años (Nuevos Soles) | | | | | | | | | |
|----------------------------|---------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|--|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Inversiones por reposición | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

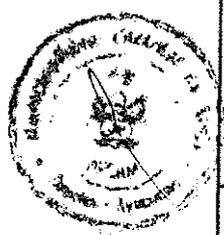
5.5 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): RECURSOS ORDINARIOS

5.6 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACIÓN DIRECTA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

| | | Indicador | Medios de Verificación | Supue: |
|-----|--|--|--|---|
| Fin | MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES EN LAS 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA. | Ingreso per cápita mensual aumenta Al menos en 25% (de S/. 125 a S/. 156.25 nuevos soles) al cuarto año de la ejecución del proyecto. - Incremento de la población de especies de flora y fauna, 5% y 3% respectivamente a la culminación del horizonte del proyecto (15 años) | - Información social del INEI. - Estadística de MINAGRI-VRAEM. - Informe de categorización de status de flora y fauna silvestre - SERFOR. - Encuestas socioeconómicas. | La población interesada del medio ambiente y recursos |
| | | | | -Los proyectos de capacitación y desarrollo |

HUANTAY ACAC...
 Raúl A. de...
 Ote Tovar
 SECRETARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
HUANTAY AYACUCHO
[Firma]
Dra. A. E. ...
SGDEMA



| | | | | |
|---------------------------|---|---|--|---|
| <p>Propósito</p> | <p>INCREMENTO DE LA COBERTURA FORESTAL EN 25 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE SIVIA.</p> | <p>-A los 20 meses de ejecutado el proyecto, se ha forestado y reforestado 1500 hectáreas con especies exóticas y nativas en las 25 comunidades del distrito de Sivia.</p> | <p>-Informes Estadísticos anuales de reforestación. - Informes y estudios especializados del Ministerio del Ambiente. - Registro de forestación y reforestación, de los comités de gestión forestal. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos, mapas de nuevas áreas forestadas y reforestadas. - Informe de Gestión de la MDS y de la SGDEMA.</p> | <p>sosteni raciona los reci Política Gobier Locales proyect y Apro Sosten Recurs Estabili económ regione accione marco forestal regione adecua benefic manejc recursc</p> |
| <p>Componentes</p> | <p>-Reforestación - Suficientes prácticas forestales y agroforestales. - Suficiente capacitación y asistencia técnica forestal.</p> | <p>- Al primer año de ejecutado el proyecto, se cuenta con 05 viveros volantes para la producción de plántones de forestales. -Incremento de la disponibilidad de plántones durante 30 meses para cubrir el 100 % de las áreas de intervención (1500 has). - A los 30 meses se instalara las plantaciones en un 100% de las áreas prioritizadas en el proyecto. - Se afianza apropiadamente el 80% de las plantaciones instaladas. -Profesionales y técnicos calificados, debidamente implementados, impartiendo conocimientos a los beneficiarios.</p> | <p>- Registro y reporte de producción de plántones, de las organizaciones forestales comunales. - Informes mensuales y memoria anual de ejecución física financiera del proyecto. - Registros fotográficos de viveros. - Informe de ejecución del proyecto. - Informe de monitoreo y evaluación semestral. - Informe técnicos del coordinador y técnicos de campo. - Registro e informe de georeferenciación de nuevas áreas instaladas.</p> | <p>- Los bi adecua adiestr cumplir activida - Las ei involuc gestión sus cor Condic favorat organiz - Adec de los l grupos (cuadril adiestr ejecuci activida Campa oportur las Nor implem</p> |
| <p>Actividades</p> | <p>- Acción 1.1: Instalación de viveros forestales para la producción de plántones forestales - Acción 1.2: Producción de plántones forestales - Acción 2.1: Promoción del sistema agroforestal. - Acción 2.2: Manejo de plantaciones forestales y agroforestales -Acción 3.1: Capacitación en forestación e agroforestería -Acción 3.2: Asistencia técnica forestal y agroforestal Plan de</p> | <p>Instalación de 05 viveros forestales asciende a S/. 258,482.69 Transferencia de tecnología para la producción forestal, asciende a S/. 1,772,578.23 Promoción del sistema agroforestal, asciende a S/. 3,307.50 Instalación de parcelas demostrativas agroforestales, asciende a S/. 228,621.92 Implementación de medios de sensibilización, asciende a S/. 38,526.18 Formación y fortalecimiento de comités de gestión comunal, asciende a S/. 1,283,669.22 Plan de</p> | <p>Informe final de valorización. - Boletas y facturas de compras de bienes. - Recibo por honorarios de profesionales y técnicos. - Liquidación del proyecto</p> | <p>- Asign presup cronog</p> |

| | |
|--|--|
| Manejo Ambiental Gastos Generales (8.83 % C.D) Gastos de Supervisión 4.95% C.D) Expediente técnico Total Presupuesto | Manejo Ambiental, asciende a S/. 34,820.83 Gastos Generales, asciende a S/. 319,607.34 Gastos de Supervisión, asciende a S/. 179,160.00 Expediente técnico, asciende a S/. 75,940.28 Costo total de inversión asciende a S/. 4' 194,714.19 |
|--|--|

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

No se han registrado observaciones

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

| Fecha de registro de la evaluación | Estudio | Evaluación | Unidad Evaluadora | |
|------------------------------------|---------|-----------------|--------------------------------------|-------------------|
| 14/10/2015 9:04 Hrs. | PERFIL | OBSERVADO | OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA | No se han registr |
| 16/10/2015 10:23 Hrs. | PERFIL | EN MODIFICACION | OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA | No se han registr |
| 16/10/2015 15:36 Hrs. | PERFIL | APROBADO | OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA | No se han registr |

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

| Documento | Fecha | Tipo | Unidad |
|--|------------|---------|--|
| INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG | 27/08/2015 | SALIDA | SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI |
| INFORME N 047-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG | 02/09/2015 | ENTRADA | OPI MUNICIPALIDAD DISTI |
| INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG | 16/09/2015 | SALIDA | OPI MUNICIPALIDAD DISTI |
| INFORME N 007-2015-MDS/OPI_MMVG | 13/10/2015 | ENTRADA | SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI |
| INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG | 16/10/2015 | SALIDA | SUB GERENCIA DE INFRAE DESARROLLO URBANI |
| INFORME N 055-2015-MDS-SGIDUR/JUF-BCMG | 16/10/2015 | ENTRADA | OPI MUNICIPALIDAD DISTI |
| INFORME N° 008-2015-MDS/OPI_MMVG | 16/10/2015 | SALIDA | OPI MUNICIPALIDAD DISTI |
| INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG | 16/10/2015 | SALIDA | OPI MUNICIPALIDAD DISTI |

9.2 Documentos Complementarios

No se han registrado Documentos Complementarios

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° Informe Técnico: INFORME TECNICO N° 003-2015-MDS/OPI_MMVG

Especialista que Recomienda la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADOS

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: ING. MARGARETH M. VALERO GRANADO

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 16/10/2015

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

11.1 La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en : circunscripción territorial.

Asignación de la Viabilidad a cargo de OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SIVIA
 HUANTA AYACUCHO
 Bach. A. Valero Granados
 SODAE.M.E

